

XXXIII TRAVESÍA A NADO AL PUERTO DE CARTAGENA

Etapla puntuable para el Circuito de Aguas Abiertas de la Región de Murcia 2026

ORGANIZAN: Club Natación Marina Cartagena "Áncora"

Control Técnico: Comité de Árbitros de la Federación de Natación de la Región de Murcia

Colaboran: Ayuntamiento de Cartagena
Federación de Natación de la Región de Murcia
Autoridad Portuaria de Cartagena

Lugar: Puerto de Cartagena- Cola de Ballena

Fecha: Sábado 19 de Septiembre de 2026

Inscripciones: <https://www.lineadesalida.net/>

HORARIO COMPETICIÓN:

- Apertura de marcaje-9:00 horas
- Prueba PREBENJAMÍN-BENJAMÍN-ALEVÍN-10:30horas
- Prueba POPULAR1-11:00horas
- Prueba INFANTIL-JUNIOR-ABSOLUTA-MÁSTER-11:15horas
- Prueba POPULAR 2-11:15horas
- Entrega de premios-12:30horas

PROGRAMA DE PRUEBAS,CATEGORÍAS Y HORARIOS

PRUEBA	DISTANCIA	CATEGORÍAS	HORA INICIO
1º	800m	Benjamín Alevín	10:30h
2º	200m	Popular 1 Infantil Junior Absoluta Máster +20 Máster +30	11:00h
3º	3000m	Máster +40 Máster +50 Máster +60 Máster +70	11:15h
4º	1500m	Popular 2	11:15h

Se establecen un total de 26 categorías (13 masculinas y 13 femeninas)

Respecto a la clasificación de la **XXIII Travesía a Nado del Puerto de Cartagena-Etapa de la Liga Regional de Aguas Abiertas de la FNRM**, obtendrán trofeo los tres primeros de cada categoría y género. La puntuación correspondiente a la Liga Regional de Aguas Abiertas se establecerá en base a su normativa, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1TivywNFHzvixIMXaKbigeOaj_f5pUjmR/view.

Las pruebas 2 y 4, no serán puntuables para la Liga Regional de Aguas Abiertas.

Las distancias de las pruebas 1 y 3 se atiende a la Normativa Regional de Aguas Abiertas de la Federación de Natación de la Región de Murcia.

Para puntuar en el Circuito Regional de Aguas Abiertas de la Región de Murcia es requisito indispensable tener licencia federativa expedida por la Federación de Natación de la Región de Murcia para la temporada 2025-2026. En caso de que el deportista se inscribiera en la categoría absoluta solo puntuará y se le clasificará en la categoría absoluta.

FEMENINA & MASCULINA	LICENCIA
BENJAMÍN* : 11 años y menores (2015 y posteriores)	DEPORTISTA
ALEVÍN* : 12 y 13 años (2014 y 2013)	DEPORTISTA
INFANTIL : 14 Y 15 años (2012 y 2011)	DEPORTISTA
JUNIOR : 16,17 y 18 años (2010,2009 y 2008)	DEPORTISTA
ABSOLUTA : 19 años y mayores (2007 y anteriores)	DEPORTISTA
Máster +20 : 20-29 años (2006-1997)	Máster
Máster +30 : 30-39 años (1996-1987)	Máster
Máster +40 : 40-49 años (1986-1977)	Máster
Máster +50 : 50-59 años (1976-1967)	Máster
Máster +60 : 60-69 años (1966-1957)	Máster
Máster +70 : 70-mayores (1956-anteriores)	Máster

*Categorías de promoción en la modalidad de aguas abiertas.

Recorridos: 1) Categorías BENJAMÍN-ALEVÍN

Salida: 10:30h

Distancia: 800 metros. Circuito 1

2) Categoría POPULAR 1

Salida: 11:00h

Distancia: 200 metros. Circuito 2

3)Categorías INFANTIL-JUNIOR-ABSOLUTA-MÁSTER:

Salida: 11:15h

Distancia: 3000 metros. 2 vueltas al circuito 3

4)Categoría POPULAR 2:

Salida: 11:15h

Distancia: 1.500 metros. 1 vueltas al circuito 3

- Premios:**
- 1) Trofeo/medalla a los **tres primeros de cada categoría** de las **pruebas 1 y 3**
 - 2) Trofeo/medalla al nadador/a más joven **y de más edad** de las pruebas 1 y 3.
 - 3) Trofeo/medalla al **primer clasificado/a en natación inclusiva en su categoría** de las **prueba 1 y 3**.
 - 4) Trofeo Puerto de Cartagena al **primer clasificado (masculino/femenino) de la clasificación general** de la prueba 3

Otras **premiaciones. Por deferencia de la empresa EDUTIPORTE se premiara a los tres primeros nadadores/as (masculino / femenino)** de la clasificación general, de la prueba 3:

1º puesto 100€
2º puesto 75€
3º puesto 50€

AVITUALLAMIENTO:

A la llegada en meta a todos/as los/as participantes.

INSCRIPCIONES:

La inscripción para participar en las pruebas tiene un coste de **15,00€** para las **categorías prebenjamín, benjamín y alevín**. Para el **resto de las categorías 20,00€**. Se realizará a través de la web <https://www.lineadesalida.net/>.

INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE

- Los menores de 18 años deberán rellenar la autorización por su tutor/a legal para participar (Anexo I).
- Al realizar la inscripción a la XXXIII TRAVESÍA "Puerto de Cartagena", se informa que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, todos los participantes dan su consentimiento, para que por sí mismo o mediante terceras entidades y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y difusión de la Travesía, puedan hacer uso de su imagen para dicho fin. Del mismo modo, ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducción de fotografías, videos o publicaciones de la prueba. También autorizan, sin limite temporal, con la finalidad exclusivamente deportiva a reproducir su nombre, apellidos, clasificación general etc...
- La organización está exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños de los nadadores en la travesía. Al igual que no se hace responsable de pérdidas de objetos o prendas.
- La organización proveerá un servicio médico y vigilancia de salvamento y socorrismo acuático.
- Ningún nadador podrá utilizar o llevar ningún dispositivo que pueda ayudar a su velocidad, resistencia o flotabilidad (traje neopreno, tubo de buceo, aletas, etc.).
- El uso de boya no es obligatorio pero está permitido.
- El uso de pulseras, relojes, anillos u otros objetos similares quedará totalmente prohibida y será motivo de descalificación.
- En función de la prueba elegida, los nadadores llevarán gorros diferenciados.
- Obstruir, interferir o hacer contacto intencionado con otro nadador, si a criterio del árbitro es una acción "antideportiva", será motivo de descalificación.

- Las normas de competición serán las mismas que se establecen en la normativa de Aguas Abiertas de la FENRM.
- Los nadadores deberán comprobar que sus datos en la inscripción sean correctos y en caso contrario deberán notificarlo a la organización para su corrección.
- Una vez realizada la inscripción y se haya efectuado el pago no se admitirán devoluciones.
- La organización no se responsabiliza de la falsedad de los datos introducidos en el formulario de inscripción, recayendo toda responsabilidad en el titular de estos.
- La organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o por cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración por la autoridad administrativa. Si la salida no se produjese, la travesía se dará como realizada. Ni se aplazará ni se devolverá la inscripción.
- Al inscribirse el nadador certifica que está en plena facultad de salud física y psicológica para participar en una travesía de natación y sabe de la dificultad que conlleva la natación en aguas abiertas.
- Existe una póliza de seguro de responsabilidad civil que ampara a los participantes oficialmente inscritos. Estarán excluidos los daños derivados de padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y también los producidos por desplazamiento al o desde el lugar donde se desarrolla la prueba.
- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamiento e incluso las presentes normas, si por causa justificada o fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.
- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte de la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar en la prueba, que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en la misma.
- Toda persona, por el hecho de inscribirse, aceptará las presentes normas para la buena marcha del evento deportivo y, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en las mismas, prevalecerá lo que disponga la Organización.
- En la zona de control se habilitará un espacio controlado por la organización para que todos los participantes que lo deseen puedan dejar sus pertenencias. Para ello será necesario identificarse mediante el número de dorsal.
- El centro de información y punto de recogida de dorsales de la prueba se encuentra en la carpa situada junto al antiguo Club de Regatas de Cartagena (Secretaría de competición). Todo nadador deberá identificarse con su DNI/NIE o pasaporte.
- El punto de recogida de dorsales y marcaje se cerrará 15 minutos antes de la salida de la prueba infantil, junior, absoluta y máster.
- La devolución del chip se realizará una vez cruzado el arco de llegada. El extravío o no entrega de chip conllevará un coste a cargo del participante de 10€.
- Todos los participantes serán obsequiados con una camiseta conmemorativa de la prueba.

ANEXO I

XXXIII TRAVESÍA PUERTO DE CARTAGENA- AUTORIZACIÓN MENORES DE 18 AÑOS

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

NOMBRE:	APELLIDOS:
D.N.I.:	TELÉFONO DE CONTACTO:

Autorizo al deportista menor de edad a participar en la XXXIII Travesía a nado del Puerto de Cartagena haciendo constar que reúne las condiciones físicas para realizar la citada prueba deportiva.

DATOS DEL DEPORTISTA QUE SE AUTORIZA A PARTICIPAR

NOMBRE:	APELLIDOS:
D.N.I.:	CLUB AL QUE PERTENECE:

El abajo firmante autoriza al deportista arriba mencionado, y bajo su responsabilidad a participar en esta prueba, así como manifiesta que conoce y acepta las bases de participación.

Fdo.: (Padre/Madre/Tutor)

Fecha:

Obligación de entregar el consentimiento firmado por la madre, padre o tutor legal en el momento de la recogida del dorsal.

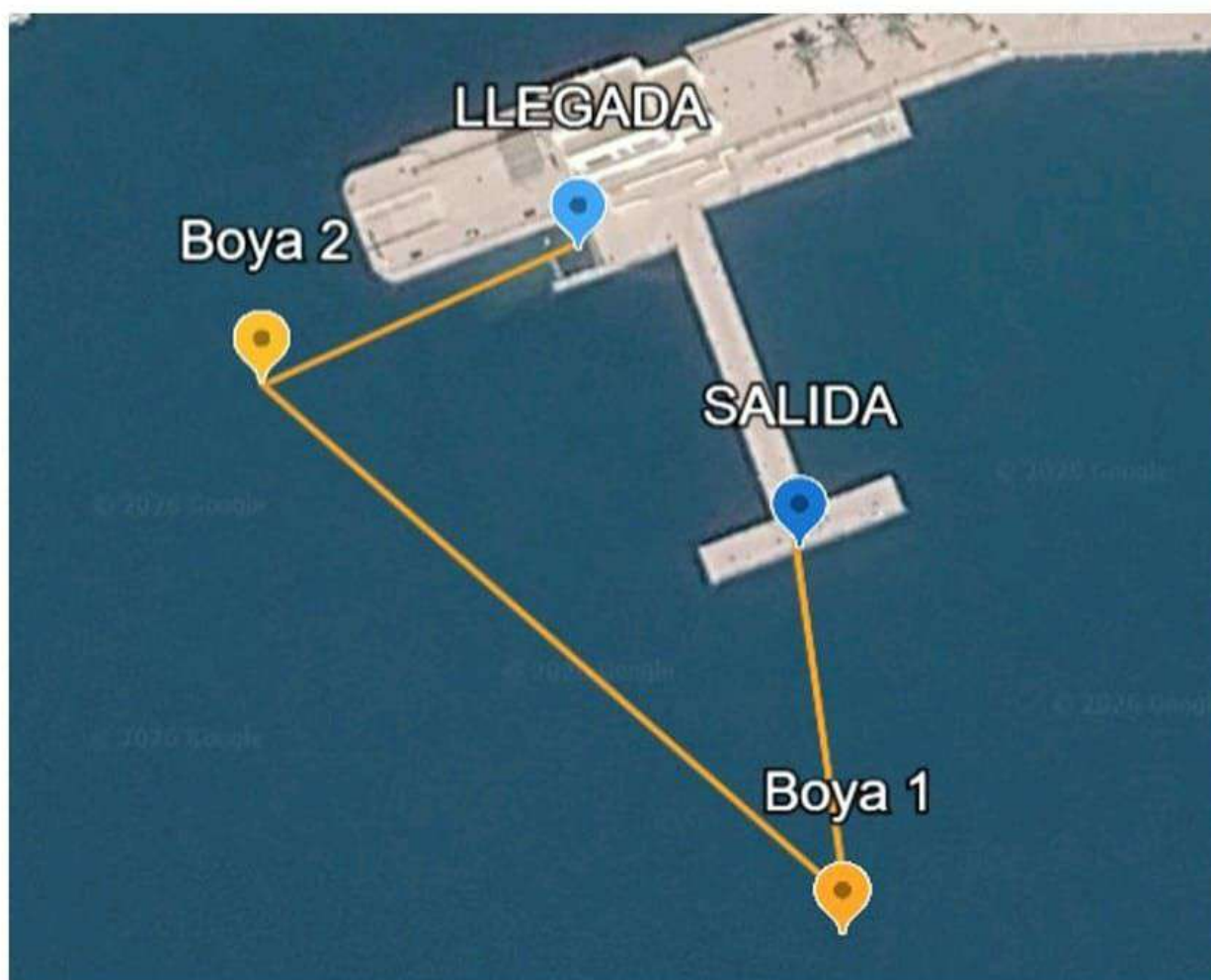
XXXIII TRAVESÍA A NADO AL PUERTO DE CARTAGENA

CIRCUITO 1 – BENJAMÍN Y ALEVÍN (800m)



XXXIII TRAVESÍA A NADO AL PUERTO DE CARTAGENA

CIRCUITO 2 - POPULAR 1 (200m)



XXXIII TRAVESÍA A NADO AL PUERTO DE CARTAGENA

CIRCUITO 3 – POPULAR 2 (1 vuelta: 1500m) e INFANTIL, JUNIOR, ABSOLUTO Y MÁSTER (2 vueltas: 3000m)



Recorrido 1500m y 3000m



Recorrido de paso vuelta 1 a vuelta 2 (solo 3000m)

